MODIFICACIÓN N° 02 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6221707 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CORNUVI

CONSIDERACIONES: **1.** Que el **19** de **abril** de **2024**, las partes suscribieron el contrato electrónico de la referencia, cuyo objeto es: "***Contratar el apoyo logístico para los eventos del Consejo directivo o comité de Centro que realice la Regional Choco.***" **2.** Que, el plazo se pactó hasta el Que el **31** de **diciembre** de **2024**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. **3.** Que, según lo estipulado en del contrato, el valor total del mismo asciende a la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS M. CTE. ($ 4.374.060) MCTE.** 4. Que **YENNY CORDOBA RODRIGUEZ**, supervisor del contrato, mediante justificación de fecha **03 de diciembre de 2024,** solicita y recomienda adición al contrato en la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS ($ 1.526.124) IVA INCLUIDO.**, para un valor total de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS ($5.900.184) MCTE**. **5.** Que, para amparar la presente modificación, el SENA cuentó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4724 de fecha 2024-01 y Compromiso Presupuestal Nro. 9024 de 2024, expedido por el profesional de presupuesto. **6.** Que una vez publicada la modificacion al contrato, el 16 de diciembre de 2024 la oficina de presupuesto devuelve el documento de trámite de adición por cuanto no hay recursos en el CDP porque estos fueron centralizados. **7.** Que por lo anterior la Supervira del contrato mediante correo de fecha 17 de diciembre de 2024 solicita la cancelación de la adición teniendo en cuenta lo indicado desde el area de presupuesto. **8.** Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido cancelar la adición al Contrato de la referencia, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: CANCELACION -** Las partes convienen cancelar la adición al contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA: CUANTIA -** Modificar en los estudios previos y en el contrato virtual la Cuantía, descritas en el numeral 1º "*Información general*" del Contrato, en los siguientes términos: "*1. Información General - Identificación del contrato. Cuantía del contrato: $ 4.374.060 COP*". **CLÁUSULA TERCERA: RECURSOS-** El valor de los honorarios de la presente adición del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4724 de fecha 2024-01 y Compromiso Presupuestal Nro. 9024 de 2024, expedido por el profesional de presupuesto. **CLÁUSULA CUARTA: MODIFICACIÓN GARANTIAS:** EL (LA) CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la garantía que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado y el plazo prorrogado, la cual deberá ser cargada y aprobada por el SENA mediante la plataforma SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA**: **SOPORTES:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantía contractual aprobada. Adicionalmente se adjunta a este documento: El documento de justificación emitido por el supervisor del contrato y el estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (hoja de ruta de pagos SIIF). **CLÁUSULA SEXTA: REMISIÓN:** Remítase la presente acta de adición al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PUBLICACIÓN -** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA OCTAVA:** Las demás cláusulas del Contrato electrónico objeto de la presente adición conservan plena vigencia. **CLÁUSULA NOVENA:** La presente adición se perfecciona con la firma electrónica de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

Proyectó: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB

Revisó 01: Jeremías Castillo Hurtado, Abogad0 Dirección Regional - CRNIB

Revisó 02: Milton Guisado Palacios – Supervisor(a) del Contrato - Coordinador GAAM

Aprobó: Jhon Derlyng Cardona Delgado - Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Firmado digitalmente por Jhon Derlyng Cardona Delgado
Fecha: 2024.12.23 11:45:12 -05'00'

Outlook

RE: CPE No. 27-9-2024-005705 - SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

Desde Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>
Fecha Mar 17/12/2024 4:44 PM
Para Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
CC MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Buena tarde. Solicito a quien corresponda la cancelación del proceso de la referencia, teniendo en cuenta lo indicado desde el area de presupuesto en correo que antecede.

Atte,

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 18:02
Para: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 27-9-2024-005705 - SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

Buenas tardes

Informa Pascual que los recursos se centralizaron para la adición a CORNUVI

Favor verificar para cancelar la modificación

Quedamos atentos

Gracias!!

De: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 3:17 p. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 27-9-2024-005705 - SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

De: Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 2:45 p. m.
Para: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 27-9-2024-005705 - SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

Buenas tardes Coordinador: Devuelvo documento de trámite de adición por cuanto no hay recursos en el CDP ya que estos fueron centralizados en su debido tiempo.

Pascual Antonio Perez Cossio
Apoyo Presupuesto Contratista
pperezc@sena.edu.co
Tel: 57 (4) 6723800 IP 44415
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Carrera 1 N° 28 -71 Quibdó Colombia

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 7:19
Para: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Cc: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>; Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 27-9-2024-005705 - SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

Apreciado(a) * MILTON GUISADO PALACIOS
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
27-9-2024-005705	2024-02-533874	12/16/2024 7:18:38 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

PARA: MIlton Guisado Palacios, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto,27-1040, mguisado@sena.edu.co

DE: Jhon Derlyng Cardona Delgado, Director Regional (E), 27 – 1010, jcardonad@sena.edu.co

ASUNTO: Solicitud Registro Presupuestal Bienes y Servicios Dirección Regional SENA Chocó - ADICION

De manera atenta me permito solicitar para el trámite presupuestal correspondiente, el registro presupuestal para ADICION a los contratos de Mínima Cuantía de la Dirección Regional, los cuales se encuentran publicados en SECOPII:

MC-CHC-CRNIB-0013-2024

Objeto: Contratar el apoyo logístico para los evento del Consejo directivo o comité de Centro que realice la

Regional Choco.
Proveedor: Corporación Nueva Vida – CORNUVI
Nit. 900313254-2
Contrato: CO1.PCCNTR.6221707 de 2024

Anexo:
Un (01) folio(s) Certificados BLACKBOX
Acta Adición

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Pascual Antonio Pérez Cossio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Contratista
pperezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 2:45 p. m.
Para: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 27-9-2024-005705 - SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

Buenas tardes Coordinador: Devuelvo documento de trámite de adición por cuanto no hay recursos en el CDP ya que estos fueron centralizados en su debido tiempo.

Pascual Antonio Perez Cossio
Apoyo Presupuesto Contratista
pperezc@sena.edu.co
Tel: 57 (4) 6723800 IP 44415
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Carrera 1 N° 28 -71 Quibdó Colombia

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 7:19
Para: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Cc: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>; Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 27-9-2024-005705 - SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

Apreciado(a) * MILTON GUISADO PALACIOS
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
27-9-2024-005705	2024-02-533874	12/16/2024 7:18:38 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL BIENES Y SERVICIOS DIRECCIÓN REGIONAL SENA CHOCÓ - ADICION

PARA: MIlton Guisado Palacios, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto,27-1040, mguisado@sena.edu.co

DE: Jhon Derlyng Cardona Delgado, Director Regional (E), 27 – 1010, jcardonad@sena.edu.co

ASUNTO: Solicitud Registro Presupuestal Bienes y Servicios Dirección Regional SENA Chocó - ADICION

De manera atenta me permito solicitar para el trámite presupuestal correspondiente, el registro presupuestal para ADICION a los contratos de Mínima Cuantía de la Dirección Regional, los cuales se encuentran publicados en SECOPII:

MC-CHC-CRNIB-0013-2024

Objeto: Contratar el apoyo logístico para los evento del Consejo directivo o comité de Centro que realice la Regional Choco.
Proveedor: Corporación Nueva Vida – CORNUVI
Nit. 900313254-2
Contrato: CO1.PCCNTR.6221707 de 2024

Anexo:
Un (01) folio(s) Certificados BLACKBOX
Acta Adición

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Pascual Antonio Pérez Cossio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Contratista
pperezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

MIlton Guisado Palacios
Despacho Direccion - Profesional G01
mguisado@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44471
Carrera 1 No. 28-72

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Yenny Córdoba Rodríguez
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Profesional G03
ycordobar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44437
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica